



# AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Núm. 117/2016

## DECRETO

---

**ASUNTO:** CONVOCATORIA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

---

Guadarrama, 19 de mayo de 2016

En virtud de lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, tengo a bien convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el próximo 25 de mayo de 2016, a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PARTE RESOLUTORIA**

1. Aprobación de actas.
  - 1.1. Expediente 2016-PLE-4. Sesión de 27 de abril de 2016.
2. Expediente 2016-IMH-3. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre morosidad – primer trimestre de 2016.
3. Expediente 2016-IMH-4. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre el período medio de pago – primer trimestre de 2016.
4. Expediente 2016-IMH-6. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre el Estado de Ejecución del Presupuesto – primer trimestre de 2016.
5. Expediente 2016-MOC-10. Moción del Grupo PSOE proponiendo no autorizar la instalación de circos que ofrezcan espectáculos de animales salvajes ni cualquier otra actividad que implique maltrato animal.
6. Expediente 2016-MOC-11. Moción del Grupo PP sobre la declaración de Guadarrama como municipio taurino.
7. Mociones de urgencia, en su caso.

#### **CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

8. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (desde el 8 al 22 de abril de 2016).
9. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (del 83/2016 al 107/2016).
10. Ruegos y preguntas de los Sres./as. Concejales/as.

Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.



## **AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)**

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los Sres. Concejales y Sras. Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, ante mí, la Secretaria Acctal., en la fecha y lugar arriba indicados, lo que CERTIFICO.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA ACCTAL.

CARMEN M<sup>a</sup> PÉREZ DEL MOLINO

ROCÍO VILLARREAL GATO